

CR

WG

LA SERENA 21 marzo 2023

SEÑOR (ES): SDI PHARMA SPA

DIRECCIÓN CIA 1208 OF 1603, S COMUNA: FONTEFRIA PROVINCIA: N° DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A:

Personas, Solic. N° 06

F.C.C. N° 00000132 PEDIDO N°: 132, UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE PERSONA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ANEXO	INSUMOS MEDICINALES (FAR-0039-3) 50 Apositos gasa-2 caja parches ocular-2 c parche curita redondo-2 c agujas-2 c parche curita -30 bandeja curación- 4 c gasa-3 c vendas- 1 c tela papel adhesivo- Seg'n o/c 2450-120-AG23	130,080	130,080
2	UNIDADE	ALCOHOL (FAD00008) 2 Cajas de alcohol 70%, seg'n o/c 2450-120-AG23	1,218	2,436
0 0 %				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD  
 SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS  
 OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:	132,516
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	132,516
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	0
VALOR TOTAL:	25,178
	157,694

OBLIGACION N° 1491



*[Signature]*  
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.